

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido y libre para cubrir dos vacantes de Capataces y una, respectivamente, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para la realización de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1965, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Argón Ortín, Mariano.
2. Blasco Blanco, Simón.
3. Cebolla Martínez, Anacleto.
4. García Vera, Pedro.
5. Gayán Baquedano, Vicente.
6. Gimeno Hernández, Isidro.
7. Gracia Sinués, Arturo.
8. López Martínez, Alvaro.
9. Martínez Martínez, Jerónimo.
10. Mínguez Mateo Cirilo.
11. Padilla Cebollada, Tomás.
12. Per Vicente, Domingo.
13. Vázquez Rubio, Alejandro.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por

Presidente: Don Alfonso Fernández Merino, Ingeniero Jefe, o persona que le sustituya.

Vocales: Don Salvador Gómez Remón, Ingeniero de Conservación, y don Rogelio Castaños, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Fernando V Zamora Chueca, Técnico de Administración Civil.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos el día 10 de diciembre próximo, a las nueve horas, en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza (calle de Santa Cruz, 19), para dar comienzo a los exámenes.—El Ingeniero Jefe.—8.511-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a las oposiciones a la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, convocadas por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1965), para hacer su presentación, a las doce del día 21 de diciembre próximo, en el antiguo Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid (calle de San Bernardo, 49).

En dicho acto, los señores opositores harán entrega de su Memoria, programa, trabajos científicos, etc., según dispone el Reglamento vigente.

Madrid, 23 de octubre de 1965.—El Presidente, Antonio Torroja.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15447, de fecha 30 de octubre del año en curso, publica el anuncio relativo a la constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad y señala día, hora y lugar de inicio de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.503-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 3227/1965, de 28 de octubre, por el que se regula la participación del Instituto Nacional de Industria en el capital social de «Marconi Española, S. A.»

Por Decreto de cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y uno se determinó que el Estado tenía el derecho de participar en el capital acciones de «Marconi Española, S. A.», hasta la proporción de un treinta por ciento del total del capital desembolsado.

Creado por Ley de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno el Instituto Nacional de Industria, se transfirieron al mismo las acciones que el Estado poseía en «Marconi Española, S. A.», estableciendo el Decreto de once de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos que debería suscribir como mínimo el Organismo acciones representativas del treinta por ciento del capital social de dicha Empresa.

Sin embargo, teniendo en cuenta la situación actual económica y técnica de las Empresas dedicadas a la fabricación de material radioeléctrico, es aconsejable reducir la participación del Instituto Nacional de Industria en «Marconi Española, Sociedad Anónima».

En su virtud, a propuesta del Ministro Subsecretario de la

Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Se modifica el artículo segundo del Decreto de once de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, que determinó que la participación del Instituto Nacional de Industria en «Marconi Española, S. A.», sería como mínimo del treinta por ciento del capital social, que quedará redactado del siguiente modo:

«El Instituto Nacional de Industria procederá a suscribir como mínimo de las acciones que se pongan en circulación por «Marconi Española, S. A.», la cantidad necesaria para que en todo caso queden en poder de dicho Organismo acciones representativas del diez por ciento del capital social de dicha Sociedad.»

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO